



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 0047/2024

POR LA CUAL SE OTORGA BECA COMPLETA AL FUNCIONARIO MARTÍN ARÍSTIDES GÓMEZ SEGOVIA, PARA CURSAR EL DIPLOMADO EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA A LA EDUCACIÓN.

07 de febrero de 2024

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando GDEC/021/2024, del Director, Lic. Blas Ismael Rolón Cardozo, del Gabinete de Decanato de la FP-UNA, en el que eleva la solicitud de beca completa del funcionario MARTÍN ARÍSTIDES GÓMEZ SEGOVIA, para cursar el Diplomado en Inteligencia Artificial Aplicada a la Educación, dictado por la FP-UNA, atendiendo la importancia de la formación y actualización de nuestros funcionarios.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Otorgar beca completa al funcionario MARTÍN ARÍSTIDES GÓMEZ SEGOVIA, C.I.C. N° 4.019.378, para cursar el Diplomado en Inteligencia Artificial Aplicada a la Educación, dictado por la FP-UNA.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana